



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD, CELEBRADA EL DÍA 01 DE MAYO DEL AÑO 2025.

Presidenta: Buenas tardes, compañeras, compañeros Diputados, personas que nos acompañan en esta reunión. En esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Estudios Legislativos Segunda y de Igualdad de Género y de la Diversidad. Lo cual, le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda**, me acompañe en la Secretaría y, al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA.

La de la voz, Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, falta.

Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, justifica.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, presnete.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, justifica.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, falta.

Diputado Gerardo Peña Flores, falta.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **9** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta, siendo las **dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos** este día **1° de mayo del año 2025**.

Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretaria: Con gusto, Presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto por la que se expide la Ley para el Reconocimiento y Atención de las personas LGBTTTI+ para el Estado de Tamaulipas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones, que emitan su voto en relación al mismo.

¿Quiénes estén a favor? levantar su mano.

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: A continuación, procederemos con el análisis, estudio y, en su caso, dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual propone expedir la Ley para el Reconocimiento y Atención de las personas LGBTTTI+ para el Estado de Tamaulipas, con el objeto de regular las acciones de las dependencias de la administración pública del Estado, que deberán seguir para el desarrollo progresivo de los derechos de dicha comunidad.

Presidenta: Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaria pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López. Yo misma.

Secretaria: Diputada Lucero Deosdady Martínez López y Diputada Mayra Benavides Villafranca.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, se le concede el uso de la palabra.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López. Compañeras y compañeros legisladores, que integran estas comisiones unidas, publico aquí asistente. La acción legislativa puesta a nuestra consideración, propone expedir la Ley para el Reconocimiento y Atención de las Personas LGBTTTI+ para el Estado de Tamaulipas, con el objeto de regular las acciones de las dependencias de la Administración Pública del Estado, que deberán seguir para el desarrollo progresivo de los derechos de dicha comunidad. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es categórica al establecer que se encuentra prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. En ese contexto, es que personas, grupos y colectivos de la comunidad LGBTTTIQ+ han luchado constante e incansablemente para que sus derechos humanos sean reconocidos, atendidos y respetados, así como también, para que las distintas formas de discriminación desigualdad, estigmatización, misoginia, violación, discursos de odio, etcétera, sean prevenidas y erradicadas. Parte de esa lucha, también es la de buscar que los actos que atentan en contra su dignidad, persona, salud, vida, identidad de género y orientación sexual sean eliminados y castigados ejemplarmente. Lo anterior, en virtud de que las personas de la comunidad LGBTTTIQ+, lamentablemente han sido históricamente víctimas directas de discriminación estructural, estigmatización, diversas formas de violencia y transgresiones a sus derechos fundamentales. En tal virtud, resulta sumamente necesario que Tamaulipas, al igual que otras entidades del país, se sume a esta causa, a fin de expedir un ordenamiento jurídico que promueva y fomente el reconocimiento y la atención de las personas LGBTTTIQ+ en Tamaulipas. Por otra parte, es pertinente destacar que, en virtud de la sólida relación institucional que mantenemos con las diversas Secretarías e instituciones que integran la actual administración pública estatal, se solicitó la opinión técnico-jurídica de las personas Titulares de la Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Bienestar Social, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas, el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, el Instituto del Deporte de Tamaulipas, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Instituto de las Mujeres en Tamaulipas, quienes estiman pertinente la acción legislativa en estudio. Finalmente, destacamos que se realizaron ajustes de técnica legislativa que no contravienen el sentido de la propuesta, sino que la fortalecen y le brindan armonización con el ordenamiento que se pretende reformar. Por todo lo anterior, estas comisiones dictaminadoras somos coincidentes con la presente acción legislativa, la cual tiene por objeto expedir la Ley para el Reconocimiento y Atención de las Personas LGBTTTI+ para

el Estado de Tamaulipas, a fin de regular las acciones de las dependencias de la Administración Pública del Estado, que deberán seguir para el desarrollo progresivo de los derechos de dicha población. En tal virtud, me permito solicitar su voto a favor del presente dictamen. Es cuanto.

Secretaria: **Diputada Mayra Benavides Villafranca**, se le concede el uso de la VOZ.

Diputada Mayra Benavides Villafranca. Gracias, Secretaria. Quiero ser muy breve, sé que todos están cansados y cansadas. Primeramente, reconocerles a todos los que están trabajando en este Día del Trabajo, principalmente a todos nuestros colaboradores y colaboradoras del Congreso del Estado de Tamaulipas. Gracias por su servicio. Felicidades, Diputada Lucero Deosdady Martínez López, por esta iniciativa. Sabemos lo que enfrenta y el trabajo que se lleva, y tienes todo nuestro reconocimiento. Y solo decirle a todas las personas que están aquí, que quienes estamos acá enfrente y quienes están allá, todos y todas, valemos exactamente lo mismo. La ley, para quienes son abogados, aunque yo no lo sea, ¿cómo se llama la...? Debe ser ciega.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos. La justicia, la justicia.

Diputada Mayra Benavides Villafranca. Nos debe de atender... La justicia, eso precisamente, la justicia nos debe atender y tratar a todas las personas por iguales, y el estado asimismo. Y por parte de Movimiento Ciudadano, nuestra agenda política es muy clara: las personas al centro y sus causas al frente. Con mucho gusto, cuenten con nuestro apoyo para esta ley.

Secretaria: Vamos a agregar una participación, por parte de la Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, se le concede el uso de la voz.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo. Gracias, Diputada. Yo quiero rápidamente agradecer la presencia de Tamaulipas Diversidad Vihda Trans, aquí. Gracias a Trabajo en Equipo LGBTTTIQ+, a Colectivo Tamaulipa, gracias. Tendremos Alas A.C., gracias; Casa Martír, gracias; Amigos de Lux, todos ustedes aquí presentes. Y, como ustedes dicen, y me uno, los derechos humanos no se negocian, se respetan. Sigamos alzando la voz para reconocer la dignidad, la valentía y la existencia de cada persona de la comunidad LGBTTTIQ+. El orgullo, sepan todos, que no es una fiesta, nació como una lucha, una lucha para



reconocer sus derechos. Gracias por existir y, sobre todo, por resistir. Con todo mi respeto, admiración y mi compromiso, no vamos a dar un paso atrás. Gracias. Es cuanto.

Secretaria: Diputada Presidenta, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la del uso de la voz, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Secretaria: A favor de la diversidad.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo. A favor.

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: En ese sentido, se instruyen Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar.

Se le concede el uso de la voz al **Diputado Marcelo Abundiz Ramírez.**

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez. Muchas gracias y felicidades, Diputada Lucero Deosdady Martínez López, por esta iniciativa. Me siento muy contento de ser parte de esta Legislatura que sigue y seguirá luchando por los derechos de todas, de todos y de todes. Así que, muchas felicidades a toda la comunidad y vamos a seguir del lado de ustedes y de cada una de sus luchas. La lucha de ustedes es la lucha de todos nosotros. Y, con el permiso de todos los compañeros y con el permiso de mi compañero Presidente Humberto Armando Prieto Herrera, agradezco al Alcalde, el Doctor Armando Martínez Manríquez, todas las facilidades que ha brindado para que esta sesión de trabajo en comisiones se haya dado de manera muy positiva. Agradezco todas las atenciones brindadas para cada uno de nosotros el día de hoy. De igual manera, quiero agradecer a nuestros compañeros, amigos y amigas de las universidades. Salvador, amigo, gracias por acompañarnos siempre. ¡Aplausos a Chava! Un buen ejemplo de un

buen maestro que ya llevó a algunos compañeros allá a la casa del pueblo, al Congreso, y a compañeros y colegas abogados. Esto es lo que les espera en algún momento de su vida. Espero que de ahí salgan muy buenos abogados y abogadas y, por lo tanto, muy buenos Diputados y Diputadas. Así que, échenle muchas ganas, Chava. Alejandro, también, muchas gracias por estar siempre apoyando a todos los estudiantes de esta facultad y un abrazo a la Directora, Elda Ruth, y a nuestro amigo el Rector, Médico Dámaso. Igual, a la Profesora Centeno, Mariana, gracias, gracias por estar aquí. Sé que la carrera no es la misma que algunos abogados, sin embargo, jóvenes, yo también fui estudiante de la Universidad Tecnológica, y aquí estoy, de este lado. Así que, uno nunca sabe dónde nos va a llevar la vida, pero eso sí, tienen que seguirse preparando como lo están haciendo el día de hoy, y sé que vienen muy buenos profesionistas de parte suya. Así que, un abrazo también a la Doctora, la Rectora, un saludo de los compañeros Diputados. Humberto Armando Prieto Herrera, Diputado, gracias por hacer estas gestiones de que el itinerante esté también aquí en Altamira, y que los compañeros jóvenes estudiantes puedan ver lo que se hace detrás del Congreso, dentro del Congreso, y como tú lo has dicho, que haya más transparencia, más transparencia y cercanía con todos los tamaulipecos y tamaulipecas, y que vean que los Diputados sí trabajamos, aunque digan algunos que luego nada más vamos y levantamos la mano, nos quedamos dormidos en los curules, no es cierto. Vamos a chambear y vamos a seguir trabajando por todos los tamaulipecos, con un gran sentido humanista como lo ha hecho el Doctor Américo Villarreal. Y me siento muy contento de este gran equipo que hemos logrado hacer entre los Diputados y Diputadas de esta 66 Legislatura y me siento contento de que ahora estamos en Altamira, mi casa, la casa de todos ustedes. Diputados, Diputadas, sean bienvenidos a Altamira, esta es la casa de todos ustedes. Así que, muchas gracias y que sigan los trabajos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones unidas, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieciocho horas con cincuenta y nueve minutos** del día **1° de mayo del presente año**. ¡Que viva la diversidad!